

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 150 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAL, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NÚM

AÑO XL. NÚM. 11334

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 13 de Abril de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZODADAS  
84, rue St. Lazare (PARIS).

Diuréticas, aperitivas, digestivas, sedantes, modificadoras de mucosas, Laringitis, Faringitis granulosa, Bronquitis, Asma, Tuberculosis incipiente, Enfermedades del estómago, de la vejiga y de los órganos genito-urinares. Bribas, Inhalaciones, Pulverizaciones, Inyecciones.

LA PAULLINIA FOURNIER  
en Polvos ó en Sellos es, desde el año 1840,  
el remedio soberano contra JAQUECAS Y  
NEURALGIAS.—VENTA EN TODAS FARMACIAS.  
43, Rue d'Amsterdam, 43 — PARIS

DINERO POR ALHAJAS  
Pasado de 5000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2-50, y de  
1200, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

MONTALBAN  
Vinos de todas clases.  
Cartera S. Jerónimo, 51.

TINTURA SIN IGUAL,  
preparada por Gabriel Bernet, farmacéutico-químico de  
Bayona. Precio del frasco, pts. 3-50. Perfumería In-  
glesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos a  
provincias.

Mlle. FERNANDA FOURNIER  
Participa á su numerosa clientela que ha regresado  
de París con las novedades de verano.  
Puerta del Sol, núm. 4.

TESO H  
OS. Admitidos para su venta en Madrid,  
productos alimenticios y de beber.

Pidanse en todas las far-  
macias y droguerías las  
Lejítimas Píldoras  
Suizas de A. Brandt,  
San Gail (Suiza), que las hallarán  
en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.

Se obtendrán especialmente en casa de  
D. Ramon A. Colpel, Barquillo, núm. 1.  
D. F. Garcera Castillo, Príncipe, 13.  
D. J. B. Sanchez Oceña, Atocha, 35.  
Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 3.  
D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2.  
D. J. M. Moreno, Reina madre, Mayor, 93.  
D. M. Passera Campderá, Fuencarral, 110.  
Sr. Torres Muñoz, San Marcos, 11.  
D. J. Ruiz de la Orden, Serrano, 31.  
D. V. Arribas de la Cantera, Puebla, 11.  
D. Ricardo Garcera Castillo, Magdalena, 10.  
Sr. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29, y  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MARIA GUERRERO  
Participa á su clientela que ha llegado de París con los  
modelos de sombreros, trajes y confecciones  
CARMEN, 6 y 8.

REALIZACION TOTAL  
de perfumería, agua de Botol á una peseta frasco.  
4. PRECIADOS. 4.

ALMONEDA VERDAD: MOBILIARIO COMPLETO DE  
Agran lujo, solo por cuatro días; no se admiten prenda-  
ros. Reina, 6. bajo izquierda.

Savon Jouvou  
TRES CAJAS, DOS PESETAS.  
Único depósito en España, 11, Príncipe, 11.  
CAMISERIA DE OLAVE.

POE 10 PTAS. ABRIGOS PELUCH CORTOS, POR 18  
de entretiempo. 17, Espoz y Mina, 17, principal.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Noticias TAURINAS:  
El espada Luis Mazzantini dirigirá en Zara-  
goza una becerada que proyecta dar la clase  
escolar.  
Los estudiantes obsequiarán con un objeto  
de valor á la esposa del popular matador.  
Al dar cuenta anteayer de las corridas de  
toros que tiene ajustadas el matador de toros  
Valentin Martin, se omitió su nombre por er-  
ror puramente material.

Segun datos recibidos de las capitales  
hasta las once de la noche de anteayer, li-  
vió en Avila, Vitoria, Segovia, Córdoba,  
Pamplona, Valladolid, Zamora, Bilbao,  
Cáceres, Oviedo, Salamanca, Orense, Ba-  
dajoz, San Sebastian, Burgos, Logroño,  
Pontevedra y Guadalajara, y nevado en  
Soria.

Faltan datos de Jaen.  
La temperatura máxima á las nueve de  
la mañana fué de 16 grados en Palma; la  
mínima, fué de 2 en Leon.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO AYER LA  
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS  
SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELE-  
GRAFICAS:

Barcelona, 10.  
Esta madrugada á las once y media, una fuerte rá-  
faga ha roto una de las dos cadenas que su-  
jetan el edificio del Real Club Náutico al muelle  
de la Capitanía.

Avisado por un dependiente del Club un in-  
dividuo de la junta directiva, acudió en el acto  
al edificio, y con ayuda de ocho hombres se  
puso el cable de repuesto, interin se sustituya  
la cadena, quedando á las diez completamente  
arreglado.

Gracias á los auxilios de los guardianes de  
las obras del puerto, el edificio no sufrió más  
daño que el de la plataforma, siendo esta  
avería de poca importancia.

Huesca, 10.  
Ha sido extraído de uno de los sepulcros si-  
tuados en el antiguo claustro de San Pedro el  
Viejo un cadáver, al parecer de mujer, en buen  
estado de conservación, y cuyo sepelio se su-  
pone data del siglo XVI, segun se deduce de la  
forma del nicho que lo guardaba.

Fregenal, 9.  
Aqui se lamenta lo que está ocurriendo en  
el ramo de loterías, pues habiendo tocado en  
suerte un premio de 4000 pesetas en la extrac-  
ción de la lotería jugada el 13 de marzo último,  
esta es la fecha en que no se ha satisfecho dicha  
suma, á pesar de haberse ido por tres veces á  
cobrarla, alegando la administración subalter-  
na de esta ciudad que han pedido fondos á la  
dirección general y que no se los han remitido,  
pues que tienen que pagar precisamente con  
fondos de la lotería, cosa inesplicable teni-  
endo como tienen fondos del Estado.

Cañar (Granada), 9.  
Ha ocurrido una horrible desgracia.  
El domingo último, á eso de la siete y media,  
un sujeto de 38 años de edad, llamado Juan  
Funes (a) Maita, llegó del campo caído hasta  
la médula de los huesos, pues había caído una  
lluvia torrencial.

Se acercó á una hoguera para secarse las ro-  
pas, en tanto que su mujer y sus hijos salieron  
á casa de una hermana de la primera.  
Juan Funes fué indudablemente atacado del  
mal de corazon, que padece con frecuencia, y  
cayó á la lumbre.

Un niño de doce años, hijo de dicho sujeto,

llegó á la casa á los pocos instantes, y al ver  
que su padre se abrazaba, tiró de él con fuer-  
za, y cediendo despues un catarro de agua, lo ver-  
tió sobre aquel, pero todo fué inútil, pues Fun-  
es era ya cadáver.

Poco despues se presentó la esposa con los  
otros dos niños, y fué tristísimo el espectáculo  
que entonces se ofreció á la vista de todos.

Valencia, 11.  
El tio Pedro vá á ser preso otra vez para re-  
sponder en la causa contra el primer atentado  
de que fué objeto el desgraciado capitán don  
Dionisio Lopez.

Sevilla, 10.  
Este año estrena un magnífico paso el re-  
nominado Cristo de la cofradía del Patrocinio,  
de Triana, y una riquísima túnica el Señor de  
la cofradía de San Gil, de la Macarena.

El viernes último se abrió la urna de cristal  
que encierra la momia de la venerable doña  
Maria Coronel, mujer de D. Juan de la Cerda  
y fundadora de la comunidad de Santa Inés.

Verificose el acto de orden del señor ar-  
zobispo por el señor dean, como visitador de re-  
gistros del arzobispado, haciendo de notario  
el Sr. D. Tomás Sancho, beneficiado de la Santa  
Iglesia y secretario de la visita, y reconoci-  
endo la momia como peritos los profesores  
D. Isidoro Diaz y D. Ramon de la Sota y Las-  
tra.

Los restos se conservan en el mismo estado  
en que se colocaron en el último reconocimiento  
verificado en 1833, y sus ropas en perfecta  
conservacion: de modo que no hubo que reno-  
varlas. Todo se limpió y arregló con esmero, y  
concurriendo luego el señor cardenal se proce-  
dió á colocar otra vez la momia en la urna,  
cerrándose y sellándose por el dean, que ofició  
un responso cantado por cuatro religiosos, y  
acabó el acto con la bendición que dió el pre-  
lado.

Pontevedra, 10.  
La audiencia ha condenado á cadena perpétua  
Manuel Alonso, por convenimiento de la  
que fué D. Angel Noolar, cura de Sabucedá (Es-  
trada).

El veneno empleado por el Alonso resultó  
ser la estrigina, cuyo alcaloide aislaron el  
subdelegado de Farmacia D. Segundo Santos y  
su compañero de profesion D. Marcial Moure.

Lorca, 9.  
Han dado comienzo las obras para la cons-  
trucción de la estación en la línea férrea de  
aquella ciudad á la villa de Aguilas.

Alicante, 9.  
Ha llegado á esta capital, hospedándose en  
el Hotel Bossio, la señora marquesa de Comillas,  
acompañada de su hija la baronesa viuda  
de Satuslegui.

Se propone pasar unos dias en esta capital.

Tarragona, 9.  
En el trayecto de la vía férrea desde Valls á  
Picamoixons fué cogido ayer por la locomotora  
un hombre, quedando muerto en el acto.

El maquinista hizo silbar la locomotora, bas-  
tante tiempo al objeto de ahuyentar al sujeto  
en cuestion de entre los rails, sin que lograra  
conseguirlo, ni tampoco detener el tren.

El Tribunal se constituyó en el lugar de la  
ocurrencia practicando las primeras dili-  
gencias.

Granada, 8.  
Ayer se verificó el entierro del Sr. D. Luis  
Rute.

A pesar de lo desapacible de la tarde, nume-  
rosa concurrencia invadió, las inmediaciones  
del que fué domicilio del ilustre difunto. En  
aquella multitud veíanse representadas todas  
las clases de la sociedad granadina. El señor  
arzobispo envió un recado diciendo que pensa-  
ba asistir al entierro, pero que no lo hacia por  
impedírselo una indisposición de su salud.

La concurrencia fué numerosísima, pronun-  
ciándose en el cementerio oraciones fúnebres.  
—Anoche se verificó en el teatro Principal la  
funcion, que á beneficio de la viuda de Fernan-  
dez y Gonzalez, habian organizado varios jóve-  
nes de esta capital.

El precioso drama del Sr. Lopez Muñoz, *El  
Legado*, y las piezas *De tiros largos* y *A gusto de  
los papas*, fueron interpretados muy discreta-  
mente por los aficionados, que obtuvieron jus-  
tos aplausos en todas las obras.

Murcia, 8.  
Se está atravesando una gran sequia hasta el  
punto de que es casi segura la pérdida de todas  
las cosechas en aquel término, y que en este  
caso la miseria sería general.

Santiago, 12 (4 t.).  
Por telegrama.—Se encuentra gravemente en-  
fermo el Sr. Pablo y Zamora, decano de la fa-  
cultad de derecho de esta Universidad.

Mañana á las doce llegará á esta el Excmo. Se-  
ñor Arzobispo D. José Martin Herrera. Prepa-  
rarse las autoridades y público para el recibimien-  
to.

Tiempo lluvioso.—Tafall.  
Barcelona, 12 (4'20 t.).  
Interior 4 por 100, 73-80.  
Exterior 4 por 100, 78-05.  
Amortizable 4 por 100, 89-00.  
Cubas 1886, 105-20.  
Colonial, 85-02.  
Nortes, 86-00.  
Prioridades, 76-50.  
Franças, 63-62.  
Gresnes, 15-25.—Agencia Cabanellas.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dupdo.

HAN FALLECIDO:  
En Santiago D. Ramon G. Barca y D. Lan-  
reano Cao.  
En Villalva (Lugo) D. Dionisio Selva.  
En Dema D. José Ramon Cervera.  
En Cartagena D. Ignacio Aznar.  
En Pamplona D. Benito Guerdain y don  
Crispulo Segura.

En Ubeda D. Francisco Rojas.  
En Sevilla doña Maria del Carmen Rosa  
Maestro.  
En Cádiz doña Maria de los Dolores Morgado  
y D. Marcelino Diaz Valle y D. Félix Ban-  
queti.

En San Ciprian D. Francisco Antonio Quin-  
tas.  
En Palma doña Maria Carbonell y Prast, do-  
ña Clara Guay y doña Catalina Ferrer.  
En Tinas D. José Marais.

Acaba de poner á la venta en las prin-  
cipales librerías de Madrid el editor don  
Antonio Quilez la importante y oportuni-  
sima obra *Instituciones de Derecho civil*,  
escrita en armonía con el nuevo Código  
por D. Francisco Belda y D. Antonio Ber-  
ben, abogados del ilustre colegio de Ma-  
drid y de la Asesoría del Banco de Espa-  
ña, y cuya utilidad es notoria, tanto para  
los alumnos de derecho, como para toda  
persona ilustrada.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDA-  
DES:  
La real Academia Española celebra junta  
pública y solemne el domingo 14 del corriente,  
á las dos de la tarde, en su casa, calle de Val-  
verde, 36, para dar posesion de plaza de núme-  
ro al académico electo, Excmo. Sr. D. Eduardo  
Benot.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y le  
contestará el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.  
En la misma junta se entregará al señor don  
Adolfo Llanos Alcazar la medalla de oro con  
que ha sido galardonado por su «Romancero  
de D. Jaime el Conquistador» y á la señorita  
doña Blanca de los Rios una certificación en  
su estudio biográfico y critico de Tirso de Mo-  
lina, y se quemarán los pliegos corrados cor-  
respondientes á las obras que en los certáme-  
nos sobre estos asuntos no han alcanzado re-  
compensa ninguna.

Hoy sábado, á las nueve de la noche, da-  
rá una conferencia pública en El Fomento de  
las Artes el Sr. D. José Perez Martinez, acerca  
de la «Pintura española».

—Hoy sábado continuará en la sección de  
ciencias morales y políticas del Ateneo de Ma-  
drid, la discusión sobre el tema «Naturaleza y  
estado actual de la economía política».

Tienen pedida la palabra los Sres. Botella  
(D. Cristóbal) y Fernandez Honoria y para re-  
ctificar los Sres. Fuentes (D. Anselmo) y Garcia  
Linares.

—Hoy sábado, á las nueve de la noche,  
dará una velada literaria en el Circulo de la  
Union Mercantil el eminente poeta D. Melchor  
de Palau, que leerá algunas de sus más aplau-  
didas composiciones.

A esta fiesta podrán concurrir las familias de  
los señores socios.  
—Se ha puesto á la venta el juguete cómicó-  
lirico original de los Sres. Perrin y Palacios,  
titulado *Las dos maderas*, estrenado en el tea-  
tro Cervantes de Sevilla con extraordinario  
éxito.

La Biblioteca de los Sres. Oceña y Compañía  
se ha enriquecido con una nueva obra para  
niños, que lleva el título de *Susanita*, y en la  
cual pueden adquirir insensiblemente los lec-  
tores muchos conocimientos de zoología, botá-  
nica y geología, á la vez que les sirven de re-  
creo sus cuentos y apólogos morales. La tra-  
ducción está hecha por D. Manuel Ossorio y  
Bernard y el libro se halla ilustrado con pro-  
fusión de bellas láminas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de  
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-  
dentes los siguientes DESPACHOS TE-  
LEGRAFICOS:

Paris, 11.  
El bolsin de esta noche ha tenido un alza im-  
portante en los fondos de Estado, lo cual se  
atribuye á la suspension de las sesiones de la  
Cámara hasta el mes de mayo y á la firmeza  
que se advierte en el mercado de Londres.

También ha contribuido este movimiento  
un despacho de San Petersburgo, necando ro-  
tundamente la exactitud de la noticia referente  
al atentado contra el czar.

El 3 por 100 francés ha subido á 86'16 y el 4  
por 100 exterior español á 73'73.

Berlin, 11.  
En la Cámara de diputados de Prusia, el mi-  
nistro de Instruccion pública, contestando á  
un discurso sobre la enseñanza que se da en las  
escuelas de la parte septentrional del Schleswig,  
dió á conocer el propósito del gobierno de ge-  
manizar aquel país á despecho de las aspira-  
ciones regionales.

«No queremos—dijo—que los niños aprendan  
á leer el danés de los periódicos, con los cuales  
se envenena sistemáticamente á los habitantes  
del Norte del Schleswig».

Se votó una proposicion que implicaba una  
censura al gobierno en este asunto, siendo des-  
echada por gran mayoría.

Solo votaron á favor de ella los diputados de  
las provincias de origen danés y polaco y al-  
gunos individuos del centro.

Paris, 12.  
En una reunion celebrada anoche por la Asocia-  
cion nacional republicana, se pronunciaron  
varios discursos encaminados á aconsejar los  
procedimientos conservadores para mantener  
y afianzar las instituciones.

El más notable, sin duda, de dichos discursos,  
fué el del señor Julio Ferry, quien dijo que el  
partido republicano se ha reconstituido.

«El exceso del mal—añadió—ha producido el  
bien. La eleccion de Paris del 27 de enero hizo  
salir de su letargo al gobierno y dió por resul-  
tado la preponderancia de los republicanos  
moderados».

El boulangismo quedará vencido el día en  
que haya un gobierno muy fuerte y tenga la  
Cámara una mayoría prudente y disciplinada.

176 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El siguiente día y los tres que le siguieron  
esperimentaron las mismas fatigas, siempre  
aumentadas por las de la víspera, las mismas  
inquietudes, los mismos tormentos. Casi sin  
interrupcion, tenía Paula que llevar en  
brazos á Eduardito, cuyas piernas se hincha-  
ban y cuyos diminutos pies se entumescían.

Mostrábase, sin embargo, muy sufridas  
las pobres criaturas, especialmente Jorge,  
que comprendía ya las penas de su madre y  
se esforzaba por consolarla con sus caricias,  
bebiéndose sus propias lágrimas por no au-  
mentarla la aflicción de la desventurada.

Cuando Eduardo la miraba tristemente di-  
ciéndole:  
—¡Me hago daño!  
Le contestaba Jorge:  
—¡No llores, hermanito, porque le daría pe-  
na á mamá!

Y tomando un airecillo bravucon, decía  
Jorge acariciando á su hermano:  
—¡Ea, se acabó, se acabó!

Había momentos, sin embargo, en que las  
penas y el sufrimiento se sobrepnaban al va-  
lor y á la resignacion, y entonces aquellos  
tres seres perseguidos por la fatalidad se  
arrojaban en brazos unos de otros, prorrumpi-  
endo en sollozos.

Por lo menos una vez á la día—tal era el mie-  
do que tenía de estraviarse ó desviarse de-  
masiado de su camino—preguntaba Paula á  
los peatones que encontraba en qué direccion  
se hallaban Dijon y Chalou de Saona. No  
siempre sabian decirlo: por aquella parte; pe-  
ro cuando le contestaban: allí está Dijon y  
allí Chalou de Saona, continuaba su camino  
hacia aquellos puntos vagos y lejanos del in-  
menso horizonte.

Además, los cuatro puntos cardinales la ser-  
vían de brújula y auxiliada por las diferentes  
posiciones del sol durante la evolucion diurna  
de la tierra, empezaba á orientarse por sí  
misma.

Llevaban cinco días de camino y apenas ha-  
bian andado diez y seis ó diez y ocho leguas.  
Los tres primeros días habian caminado mu-  
cho y relativamente bien; pero ya los niños y  
aun ella misma se cansaban más pronto, vién-  
dose obligados á detenerse con frecuencia pa-  
ra descansar y cobrar fuerzas. Paula conocía  
que las suyas iban disminuyendo de una ma-  
nera alarmante y que, realmente, sólo estaba  
sostenida por una especie de fiebre.

Y calculaba que tendría que caminar aun  
durante más de veinte ó veinticinco dias para  
llegar á Beauce. ¡Había posibilidad material  
para tanto? ¡No era una empresa temeraria  
y loca aquella á que se había dejado arrastrar?

Llevaba ya gastados veinte francos y un den-  
tro de pocos dias no la quedaría ya ni un suel-  
do, y entonces, como ella lo había ya pensado  
¡seria preciso mendigar!

¡Aquello era espantoso, horrible!  
No importa, por sus hijos, alargaría la ma-  
no é imploraría á las almas caritativas; mas  
sí, como ella temía, era rechazada, ¿qué ha-  
ría? Cuando sus hijos la dijeran: «Mamá, te-  
nemos hambre.» Se vería obligada á cons-  
tarles llorando, con la zarcanta estrangulada

por el dolor: «Ya no tengo siquiera un pedazo  
de pan que daros!»

Ya por cuatro ó cinco veces, los carreteros  
y mercaderes ambulantes se habian compade-  
cido de ellos, haciéndoles montar en su carro  
y comer en su compañía; pero la infeliz mu-  
jer no podía confiar en encontrar siempre car-  
reteros y tragantando benevolos y compa-  
sivos.

Y además, era penosísimo para la condesa  
de Verdaine tener que contestar á las pre-  
guntas de unos y otros.

—¿De dónde venis? ¿A dónde vais? ¿Quiénes  
sois?  
Paula mentía, no atreviéndose ni queriendo  
decir la verdad, y contestaba llena de ver-  
guenza:

—Teníamos un modesto pasar, pero un acon-  
tecimiento, una desgracia inesperada nos ha  
arruinado; soy viuda, mi marido me ha dejado  
sin recursos con mis dos hijos; tengo unos pa-  
rientes en Borgoña y voy á pedirles asilo.

La noche del quinto día tuvieron que acos-  
tarse los tres infortunados sobre un monton  
de paja en una granja hospitalaria.

Por la mañana se sintió Paula muy débil;  
las piernas se doblegaban bajo el peso de su  
cuerpo y tenía calofrios; si en aquel momento  
hubiera podido verse en un espejo, se hubiera  
espantado de su propia imagen. Tenía calen-  
tura.

—No será nada,—dijo para sí,—ya se pa-  
sará.

Sin embargo, de buena gana hubiera per-  
manecido todo el día en la granja acostada  
sobre la paja.

Pero, como el judío errante, se veía obliga-  
da á andar, á andar sin tregua.

Se puso en camino, llevando de la mano á  
los dos niños casi á rastras.

A medio día, descansando por cuarta ó  
quinta vez, comieron el resto de las provisio-  
nes puestas por la mañana en el saco de  
viaje.

Los tres estaban fatigadísimos, pero se ha-  
laban á gran distancia de todo paraje ha-  
bitado, y Paula quería á todo trance hacer  
una nueva jornada y llegar á algun pueblo ó  
aldea.

Siguieron andando durante otra hora, pero  
de pronto se paró la madre, imposibilitada de  
dar un paso más; parecía que sus piernas se  
habian subitamente paralizado.

Los niños estaban asimismo extenuados y  
faltos ya de valor.

Paula, reuniendo las pocas fuerzas que le  
quedaban, tomó á Eduardito en brazos, dijo á  
Jorge que se agarrase á su falda, y en esta  
forma entraron en un bosque que limitaba el  
camino y donde la pobre madre se proponía  
descansar y dormir durante dos horas con su  
adorada prole.

La condesa se echó al pie de un árbol y casi  
en seguida se durmió profundamente. Pero,  
¡era aquél, en efecto, un sueño reparador y  
normal que la procurase el momentáneo olvi-  
dio de sus desdichas y la aliviasse por el in-  
stante de sus dolores y de sus sombríos pensa-  
mientos!

Los dos niños tampoco tardaron en dormir-

LA CONDESA PAULA. 173

cer su fortuna y de recuperar en su país el  
puesto y el rango que le correspondía por de-  
recho de nacimiento y á que eran acreedores  
por su alta inteligencia y por los sacrificios  
hechos por su patria.

Don Ramon, mi abuelo, era coronel cuando  
murió en el campo de batalla, herido por una  
bala francesa: azares de la guerra. Mi padre,  
don José de Argelias, oficial de gran porvenir  
en el ejército español, murió prematuramen-  
te, dejando á su viuda casi sin recursos, con  
cuatro hijos, todavía de poca edad, á quienes  
tenía que dar educacion.

La infeliz hija cuanto pudo, trabajó sin des-  
canso y se impuso muchas privaciones, pero  
tuvo el consuelo de verlos crecer á su lado.

Los dos mayores eran varones; ambos son  
hoy oficiales del ejército; Dolores vino al  
mundo la tercera y yo dos años más tarde.

En el colegio donde nos puso mi madre  
aprendimos lo que es indispensable para ni-  
ños de nuestra clase y además la lengua fran-  
cesa, por espresa voluntad de mi madre. Co-  
mo ya os he dicho, señor Rouget, Inés Ramon  
se acordaba de vos, y á pesar de haber  
muerto su padre batiéndose con los france-  
ses, amaba á la Francia porque vos érais  
frances.

Vivíamos en Granada.  
Cuando llegamos á la edad de doce años,  
entré en la academia de baile de aquella ciu-  
dad, siguiendo mis aficiones y acaso por ver-  
dadera vocacion. Mi hermana, que demost-  
raba algunas disposiciones para la comedia y  
el drama, se dedicó á la declamacion.

Murió nuestra madre y con ella caduó una  
corta pension vitalicia que se la había conce-  
dido en recompensa de los servicios prestados  
por su padre, muerto en el campo del honor,  
y como viuda de un oficial.

En tal situacion, Dolores y yo no sabíamos  
qué partido tomar, porque no teníamos quien  
se interesase por nosotros y éramos demasia-  
do altivas para solicitar proteccion de perso-  
nas más encumbradas, que probablemente no  
nos hubieran atendido.

Es verdad que teníamos dos hermanos mi-  
litares; pero en España, como en todas partes,  
los militares no tienen ahorros.

Afortunadamente, mi hermana fué contra-  
tada en el teatro de Granada; pero yo no po-  
día contar con grandes auxilios por su parte,  
porque apenas ganaba lo preciso para subven-  
ir á sus propias necesidades.

Mi carácter era algo aventurero; se me pro-  
puso ingresar en una compañía de saltimban-  
quis nómadas que se disponía á salir para  
Francia; no teniendo cosa mejor que elegir,  
acepté y vine á ser alumna de don Estéban,  
que me distinguió y trató con tanta benevo-  
lencia como si fuese hija suya. Le estoy muy  
agradecida por haberme traído á Francia,  
y hago por él y por su gente lo que puedo,  
aunque no todo lo que quisiera, porque don  
Estéban se resiste á abandonar su profesion  
de saltimbanqui.

don Estéban me trasformé en gitana,  
decía la buena ventura, cosa que no ofrece  
grandes dificultades, y de este modo recorrí  
la Francia, hasta el día que llegué á Paris pa-

ra volver á ser lo que realmente era, baila-  
rina.

Terminada su contrata por un año en el tea-  
tro de Granada, mi hermana fué ajustada á un  
teatro de Madrid, donde empezó á desem-  
peñar papeles de alguna importancia, que la  
aseguraban un puesto distinguido entre las  
primeras actrices. Su porvenir estaba asegu-  
rado.

Esto tenía lugar diez y ocho meses despues  
del fallecimiento de mi madre y algunos me-  
ses antes de la época en que me visteis en  
Saint-Amand-les-Vignes.

—Quiso la fatalidad que el conde de Ver-  
draine, que entonces viaj

La república posee actualmente todos los medios para triunfar de sus adversarios.

Algunos párrafos del discurso del Sr. Ferry fueron muy aplaudidos.

Paris, 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-81.

Londres, 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-81.

Paris, 12.

Suspendidas las sesiones de la Cámara de diputados hasta el día 14 de mayo, todo el día se fija en el Senado, donde han comenzado esta mañana las audiencias de aquel Cuerpo.

La sesión de hoy se ha limitado al nombramiento de la comisión de nueve senadores encargada de la instrucción del proceso.

Compondrán aquella los Sres. Merlin, Cordelet, Trarieux, Munier, Marceire, Demole, Lavertouy y Morellet.

Como se ve por estos nombramientos, el espíritu de la alta Cámara es hostil al general.

Han sido nombrados suplentes de la comisión, para el caso de ausencias o enfermedades, los Sres. Humbert vicepresidente, y Garrigat, Dusolier, Develle, Rozieres y Tostelin.

Los ministros que son a la vez senadores, se han abstenido de tomar parte en la elección de esta comisión.

Los senadores Sres. Leon Renault y Delbreil, han dirigido una carta declarando que no tomarán parte en las audiencias del Senado.

Se dice que entre los ministros, se advierte vacilación respecto de las personas que deben ser comprendidas en el proceso Boulanger, por conjuración y atentado contra la seguridad del Estado.

Se añade que el ministro del Interior, señor Constans, desea que en la acusación se trate de demostrar un concierto entre los partidos imperialista y realista con Boulanger, para derribar las instituciones republicanas.

Se dice que el ministro de Marina, señor Dron, representante del general, tuvo varias entrevistas en Inglaterra con el conde de París; que el general Dubarail celebró antes de la elección de enero, conferencias con Boulanger, y que este ha hablado en Bruselas con el príncipe Victor Napoleon.

Si se demostrase la existencia de estas relaciones, lo cual parece difícil, la acusación tendría a demostrar que el dinero gastado por el general desde que se inició la campaña boulangista era de origen monárquico.

El ministro de Justicia será oído en el seno de la comisión de instrucción, a la cual dará cuenta del resultado de sus pesquisas acerca del complot monárquico-boulangista.

Estos informes dieron lugar al rumor de un atentado contra la vida del czar, que un despacho de San Petersburgo desmiente anoche categóricamente.

Nueva-York, 12.

El Sr. Harrison, hijo del presidente de la república de los Estados Unidos, ha sido preso, por la publicación en un periódico de un artículo injurioso. El juez ha consentido en la escarcelación, pero solo mediante una fianza de 8000 pesos.

Paris, 12.

Exterior español, 75-81.

El CRIMEN DE CARABANCHEL BAJO vareta que había entrado desde anteaer en un periodo de libertad, pues así se aseguraba de público por la mañana en el sitio de los Giras inmediato a Carabanchel.

El rumor estaba tan generalizado que nos obligó a practicar averiguaciones para confirmar la especie.

Se decía que el cadáver estaba identificado, necrosó a una mujer del pueblo residente en Madrid, la cual se había presentado al juez municipal de Carabanchel, a quien había dado tales detalles, que no faltaba sino dar cuenta al juez de instrucción, Sr. Hidalgo García.

Nada, absolutamente nada de cuanto consignamos y de mucho más que no hacemos público para no molestar innecesariamente a nuestros lectores, es ni remotamente exacto.

El proceso continúa su misterioso curso. Hasta ahora lo que hay de verdad es que en la cárcel de Jetafe estaban presos y en comunicación, Ramona García, que fue la primera que manifestó a la autoridad la presencia del cadáver en el sitio de Opañel, y los organilleros Angel Palomino, Julian y Manuel Miranda, Antonio Lopez (a) Mocoli, Antero Pacheco, Ramon Santiago (a) el Sereno y Julio Arenas.

El juez Sr. Hidalgo García, nombrado especial en esta causa, ha recibido diferentes veces declaración a los presos y los ha careado con la Ramona, en cuya casa parece hay dudas respecto a si estuvieron los organilleros de jureña en unión de la víctima.

Hasta ahora las diligencias han sido infructuosas. El juez Sr. Hidalgo, que casi diariamente se halla en Jetafe y en Madrid practicando diligencias, parece que proyecta un careo entre los presos y otro sujeto, que si ya no está preso andan buscando, y de cuya diligencia se espera, según se dice, un relativo y favorable resultado.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, trabaja activamente en el asunto, y no perdona medio a fin de ayudar en sus pesquisas a la autoridad judicial de Jetafe.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha mandado expedir cartas de sucesión en el título de marqués de Cauche, a favor de D. Manuel de Arresses y Yañez; en el título de marqués de San Nicolás a favor de D. Nicolás de Urriaga y Cantero; en el de marqués de Caro, a favor de D. Nicolás García Caro y Ferrer de Piegaman; y en el de marqués de Palmer, a favor de D. Jorge de Ezcallar y Gual.

Se ha concedido licencia a doña Isabel María del Carmen de Castelví y Gordon, condesa de Carlet y de Castellá, para contraer matrimonio con D. Salvador Armet y Ricart; a doña Juana Murguio y Beruete, hija de los condes de Murguio, para contraer matrimonio con D. Fernando Perez del Pulgar y Fernandez de Villaviciencia, hijo de los marqueses del Solar; a D. Leopoldo Despujol y Dusay, conde de Caspe, para contraer matrimonio con doña Vicenta Vazquez Queipo; y a D. Luis Eljo y Magallon, vizconde de Val de Erro, para contraer matrimonio con doña Luisa Aragón y Aldamar.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Traslado de la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo, a D. Juan Lopez Serrano y Morales, presidente de Sala de la de la Coruña.

Id., accediendo a sus deseos, a fiscal de la de Cáceres, a D. Fulgencio García Leon, fiscal de la de Oviedo.

Id., a presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid, a D. Leopoldo Crestar y Penas, fiscal electo de la de Cáceres.

Id., a sus deseos, a presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, a D. José María de Unceta y Urquijo, que desempeñaba igual cargo en la de Valladolid.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID ha celebrado ayer sesión bajo la presidencia del señor de La Presilla.

Se leyó una comunicación del teniente alcalde del distrito del Hospital, dando cuenta del estado ruinoso en que se encuentra el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. La Presilla manifestó a la corporación las gestiones que había practicado cerca de la superioridad para evitar cualquier accidente que pudiera ocurrir.

La comunicación pasó a dictamen de la comisión especial que entiende en la construcción de nuevos hospitales y hospicios, cuyo dictamen habrá de emitir en tiempo muy breve.

Se despacharon varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, todos de escaso interés y se levantó la sesión.

Anoche se reunió en la Diputación provincial la comisión de Hacienda, para estudiar los presupuestos parciales que han de formar el presupuesto ordinario del

próximo año económico, y cuyos trabajos habrán de ser discutidos y aprobados muy en breve.

Noticias de SOCIEDAD: Continúa la lista de las bodas. Anteayer tuvo lugar la del Sr. D. Mariano Luque, hijo del conocido banquero del mismo apellido, con la señorita doña Ana Maldonado.

Una joven condesa interesante, en cuya luz se refleja lo claro de su entendimiento, la de Carlet, contraerá pronto matrimonio con un distinguido caballero, el Sr. Armet.

Y, por último, en el próximo mes de mayo tendrá lugar un enlace que con anticipación anunciamos ya: el del vizconde de Valde-Erro con la señorita de Aragón.

De otras bodas se habla también, pero nada de fijo se sabe aun.

Hoy la función organizada en el teatro de Apolo por una hermosa y elevada dama de la aristocracia, a favor de una familia desgraciada, y mañana la representación extraordinaria que anunciamos en el teatro Ventura.

Según dijimos, son muchas las familias conocidas en el gran mundo que pasarán la Semana Santa en Andalucía. A las que ya anunciamos, hay que añadir los señores de Benitez de Lugo.

La mayor parte de las familias de la alta sociedad argentina que se encuentran viajando por España se verán reunidas durante la Semana Santa en Sevilla, entre ellas la del distinguido caballero Sr. D. Julian Martínez, que llegó ayer a Madrid en sud-express, en compañía de sus hijos y de su señora, que es hermana del insigne literato Sr. D. Santiago Estrada, quien saldrá también en la semana próxima para Sevilla.

El Sr. Martínez es una de las personas que de más simpatías gozan en la república Argentina, en donde ha desempeñado cargos tan importantes como el de director del Banco de la Provincia.

Dice un cronista de salones que un joven muy conocido en los círculos aristocráticos ha trocado el frac por el hábito de fraile. Como lo cuentan lo contamos.

Hoy habrá banquete en casa del marqués de la Habana, al que ha sido invitado muy particularmente el conocido literato argentino señor D. Santiago Estrada.

Asistirá, entre otras personas notables, el ministro de Fomento.

Noticias de ESPECTACULOS: Anoche, en el teatro Español, y en la pieza titulada Las cuatro esquinas, vimos aparecer por primera vez a la joven actriz doña Dolores Bueno, que al presentarse en la escena impresionó agradablemente al público por su figura y el precioso traje que vestía. Fue aplaudida a su presentación, y en repetidas ocasiones colmada de aplausos y llamada al final a las tablas. La señora marquesa de Oliva debe estar satisfecha de su apadrinada, a quien auguramos como actriz un brillante porvenir.

—Hoy se verificará en el teatro Eslava el beneficio del actor cómico D. Emilio Carreras, poniéndose en escena las aplaudidas obras A Roma por todo, Libertad de enseñanza, Boulanger, El perro del capitán y La obra.

—Hoy sábado tendrá lugar en el teatro de la Alhambra la primera representación del juguete cómico-lírico, original de dos aplaudidos autores, titulado Las dos madejas.

—Hemos recibido el siguiente telegrama: «Roma, 11 (1145 m.).—La segunda representación de la obra nueva El Cid, gustó aun más que en la primera audición. En todo el acto tercio la Theodorini tuvo una serie de ovaciones que rayaron a veces en delirio.

Asistió a la función S. M. la reina de Italia, que regaló a la Theodorini un soberbio broche de brillantes.—X.

Ayer tarde a las cinco y media, y bajo la presidencia del director general de Instrucción pública, formando tribunal además los jefes de los negociados del teatro Real en el ministerio de Fomento, Sres. Flores Calderon y Lopez de Ayala, y con presencia del notario Sr. Seco de Cáceres, se verificó la apertura de los pliegos presentados para el arrendamiento por concurso del regio coliseo.

Los pliegos presentados han sido dos, por el orden siguiente: Primer pliego.—Señor conde de Michelena. Proposiciones más importantes que presenta: fundar, establecer y costear una academia para facilitar la enseñanza musical a cincuenta personas, españolas, de uno y otro sexo, para costearlas.

Idem desde el año segundo de arrendamiento una academia especial coreográfica, para treinta jóvenes españolas.

Dar a conocer en cada temporada un tenor y una tiple más que los que marca el contrato de arrendamiento, con objeto de que el espectáculo sea más variado.

Poner en escena una ópera nueva además de la que se exige en el contrato, o sea poner en escena dos óperas nuevas en la temporada.

Además se compromete a no repetir aquellos sprints que sean de poco agrado de los abonados y del público, aunque esto no se exige en el contrato.

Dar dos funciones extraordinarias a beneficio de escritores o artistas pobres, cuya fiesta patrocinará la junta de damas que se designe.

Hacer mejoras en las butacas de la sala que lo necesiten, haciendo más factible el paso por entre las filas.

Dar más comodidad al paraiso, en bien de las señoras que al mismo asisten.

Ornamentar mejor al teatro. Colocar un nuevo telón de boca y hermosear algunas entradas del edificio, que bien lo necesitan.

Instalar nuevos servicios para accidentes inesperados.

Finalmente, colocar el importe del abono en el Banco de España, pudiéndose retirar tan solo parcialmente y por funciones vendidas.

Pliego segundo.—D. Antonio Agustín García, abogado. Ofrece 80000 pesetas de fianza en lugar de las 50000 que marca el contrato.

Asigna anualmente 10350 para reparos. Aumenta hasta 100 el número de coristas de uno y otro sexo.

Y finalmente, ofrece poner en escena dos óperas nuevas por temporada.

La SESION DEL SENADO de ayer 12 de abril, se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

El Sr. MARCOARTU llamó la atención del gobierno sobre el contrabando hecho en el extremo Sud de España, que ha perjudicado grandemente los intereses del Estado.

Preguntó al señor ministro de Hacienda si sobre el asunto se había escrito la Memoria que reclamó a su antecesor y en caso afirmativo le rogó que la enviase a la Cámara.

El Sr. MARCOARTU dirigió una escitación a los ministros de Fomento y Estado sobre la reunión de un Congreso de Cámaras de Comercio, y anunció una interpelación al último sobre los ideales de la política del gobierno en el exterior.

El Sr. PUIG retiró una enmienda al proyecto de ley de reformas militares y añadió que suscitara en otra forma la cuestión que entraña y esperaba algún éxito en el asunto.

El señor marqués de ESTELLA rogó al ministro de la Guerra que se permitiera el uso de insignias a los individuos del cuerpo de Oficiales militares que pertenecieron antes al ejército, o les facilitase en otro caso la vuelta al servicio.

El señor ministro de la GUERRA consideró justa la pretensión y ofreció estudiar el reglamento y complacer al señor marqués de Estella.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando a una pregunta del señor conde de Tejada sobre cumplimiento del art. 8.º de la ley de unificación de la carrera judicial de la Península y Ultramar, manifestó que había solicitado del Consejo de Estado informe acerca de algunos particulares, y que después de dictar resolución, que no se hará esperar mucho, esperaba poder contestarle en conformidad con sus deseos.

Contestando al Sr. Maluquer, dijo que no tenía noticia de que se hubiese intentado suprimir el coche destinado al juzgado de guardia de Madrid, y que lo continuaría teniendo a su servicio.

Haciéndose cargo de un ruego que ayer le dirigió el señor marqués de Dilar sobre el trabajo de los penados y la venta pública de los productos elaborados por ellos, manifestó que nada podía añadir a la contestación dada por el señor ministro de Hacienda que espresó el criterio del gobierno en la materia.

El señor marqués de DILAR dió gracias al ministro de Gracia y Justicia, y le pidió que destinase a las órdenes del alcalde de Granada y a las del presidente de la Diputación provincial un grupo, una sección o una brigada de penados para dedicarlos al arreglo de las vías que afluyen a dicha capital.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que era preciso que precediera la oportuna solicitud, y el marqués de Dilar manifestó que sería presentada en breve plaza.

El señor conde de TEJADA dió gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por la con-

testación que se había servido darle, y rogó a los ministros de Hacienda y Marina que se librasen en la solicitud de la casa Martínez Rivas-Palmer pidiendo importar materiales con franquicia arancelaria, para la construcción de los cruceros. El orador, reclamó justicia en el asunto para que no resulten perjudicados los demás concurrentes al concurso.

El señor ministro de HACIENDA contestó que había pedido los antecedentes que pueden esclarecer el asunto y ofreció estudiarlos con detenimiento para resolver con el mayor acierto posible.

Orden del día. Sin debate fue aprobado el proyecto de ley declarando libre de derechos de arancel la importación de sulfato de cobre con destino al saneamiento de los viñedos.

Este proyecto fue votado definitivamente previa la oportuna declaración de urgencia. Reformas militares.

Continuó la discusión de la enmienda del señor Primo de Rivera al art. 3.º del dictamen sobre la ley de reformas militares, que ha pasado a ser 5.º por la aprobación de los proyectos por el señor duque de Mandas.

El Sr. PRIMO DE RIVERA rectificó algunos conceptos del discurso pronunciado en la sesión anterior por el Sr. Marqués de Sardeal advirtiéndole después de lamentar la ausencia de las altas dignidades del ejército cuya autoridad es indiscutible en estos asuntos técnicos, que para apreciar bien las reformas no basta el estudio y es de todo punto precisa la experiencia.

Señaló 16 perjuicios como lógica consecuencia del pase por sorteo a Ultramar de los oficiales del ejército.

El señor marqués de SARDOAL combatió el pase a Ultramar con ascenso, diciendo que no quiere privilegios para el ejército de tierra cuando las fuerzas de Marina no van a Cuba y Filipinas con ventaja.

Después de lo que aquí se ha hablado, dijo el señor marqués de Sardeal, no tiene razón de ser la ausencia de los oficiales capitanes generales.

El señor duque de TETUAN: Se han ausentado porque se ha hecho del asunto cuestión de gabinete de Pido la palabra.

El señor marqués de SARDOAL: el senador que me ha interrumpido deseaba sin duda un pretexto para hablar. Sea enhorabuena. Aquí estamos para discutir.

Pasado el ligero incidente, volvió el orador a contestar a los razonamientos del Sr. Primo de Rivera contra el sorteo para destinar oficiales del ejército a las provincias de Ultramar.

El señor ministro de la GUERRA explicó las razones de no admitir la enmienda del señor Primo de Rivera, declaró franca, leal y repetidamente que la cuestión era libre por completo, e invitó con interés a insistencia a los generales marqués de Novalliches y Martínez Campos, a volver a la Cámara a discutir y a ilustrar en los áridos problemas militares.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 12 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Equitator. El Sr. MANTEGA pidió una relación de los ayuntamientos que se encuentran suspensos y procesados.

El Sr. HERNANDEZ PRIETA se lamentó de la disposición que disminuye las zonas militares, y pidió que no se suprima la de Soría.

El Sr. GARCIA ALIX reclamó también espolaciones respecto a la disminución de zonas militares, porque el decreto en que se dispone, contiene nebulosidades que pueden ocasionar grandes perjuicios.

El Sr. PONS presentó varias exposiciones contra el Código civil.

El Sr. CASTELL se lamentó de la forma en que se hace el reparto de los cupos de consumos.

El Sr. ESPINOSA, a ruego del ministro de la Gobernación, aplazó su interpelación sobre asuntos administrativos.

El Sr. ALVARADO pidió que todas las obras de defensa que se hagan en la frontera francesa sea poniéndose de acuerdo los ministros de la Guerra y Fomento.

El presidente del CONSEJO declaró que así está acordado que se verifique.

El Sr. CELLERUELO recordó las ofertas hechas por el ministro de Fomento sobre rebaja y modificación de las tarifas de ferrocarriles, pues continúan irrogándose grandes perjuicios a los industriales en el transporte de ganados.

podéis juzgar, y sin embargo, no es lo he hecho todo.

—Dolores colmó de sangrientos ultrajes al conde, lloró, sollozó; su dolor y su desesperación eran terribles. Mas ¡qué podía hacer la desgraciada! Con cariñosas frases, con promesas y mentiras, consiguió el conde aplacarla y tranquilizarla, y Dolores le perdonó. Ya nada podía prohibir ni rehusar al conde, que la había prometido hacerla su esposa, y por consiguiente, fué su querida; y creyendo la desventurada que llegaría a ser su mujer, se dedicó a amar a aquel hombre infame que la había deshonrado.

Dolores estaba en cinta, señor Rouget; entró al conde de su estado y le compelió energicamente a cumplir su promesa y el juramento que la había hecho de casarse con ella. M. de Verdaine volvió a jurar y a prometer, pero pocos días después salía furtivamente de Madrid y huía de España, como un miserable, como un ladrón de honras que es, abandonando a su víctima, como ha abandonado después a su mujer y a sus hijos.

Al saber la partida del conde, creyó Dolores volverse loca; sin embargo, como la pobre erédula se había imaginado que la amaba, y creía en su honor de caballero, no podía admitir la idea de que hubiese violado tan vilfanamente sus juramentos y se decía a sí misma: Volvdrá.

Esperó por espacio de dos largos meses y al fin tuvo que comprender que el infame la había indignamente engañado.

La infeliz Dolores no podía ya ocultar su embarazo; sus implacables compañeras la hacían blanco de sus burlas y llegó al extremo de no atreverse a presentar en público. Entonces, señor, entonces, desesperada, no queriendo tener que avergonzarse ante el mundo, acarició el siniestro pensamiento del suicidio.

Un día se encerró en su cuarto, calafateó las puertas y ventanas, encendió un brasero atestado de carbon, se tendió en el lecho, y se juramente pidiendo a Dios que la perdonara esperó tranquila la asfixia.

Al día siguiente, cuando atraídos por el fuerte tufo del carbon, entraron algunas personas en el cuarto, hacia ya algunas horas que había dejado de existir.

Sobre la mesa se hallaron tres cartas, que había dejado escritas antes de encender el brasero; las dos primeras eran para mis hermanos respectivamente, la otra para mí, y no llegó a mí poder hasta dos meses más tarde.

Por esta carta, de que os había hablado, señor Rouget, supe lo que acabo de contaros. Sabéis, al presente, por qué me he convertido en justiciera del conde de Verdaine. (Hevendado a mi hermana! Si he obrado mal, que Dios me castigue también. Más, ¡por qué habría de castigarme, si él, más que yo, ha herido al asesino de Dolores de Argelias?)

El anciano, que lloraba, con la cabeza inclinada, se puso derecho.

—Si—dijo,—Dios es quien, por vuestra mano, ha castigado al inicuo. ¡Oh! ¡ese hombre es un monstruo!

—Permaneció un instante con los ojos y el pensamiento fijos en el cielo, inmóvil, como si dijese: Dáanos un beso!

sin duda, en favor de los abandonados, y volviendo luego su mirada hacia la bailarina, continuó:

—No tengo nada que decir ni nada que pedir a la hija de Inés Ramon; he hecho un viaje inútil.

—No—replicó con viveza Mercedes,—no habeis hecho un viaje inútil, y tendreis la prueba de ello antes de mucho tiempo.

Se acercó a la mesa, tomó los cuatro estuches y los metió en su bolsillo.

—Recobro—dijo—estas joyas, que no pueden ya pasar como regalo de la bailarina Flora a la condesa de Verdaine; pero os ruego, señor, en nombre de mi madre, os quedeis con la pequeña suma de dinero contenida en estos bolsillos, porque os ha de hacer falta... ¡Oh! aceptadlo, señor, aceptadlo; podéis hacerlo sin ruborizaros y serviros de él sin escrúpulo, porque este dinero no procede de las dádivas de M. de Verdaine, es mío, exclusivamente mío y ganado por mí.

Después de un breve silencio, continuó: —No saldreis de Paris hasta dentro de tres o cuatro días; volveré a veros, y como esos dos mil francos os servirían de muy poco, me permitireis agregar otros ocho mil.

Con diez mil francos—añadió con voz llorosa y acento de profunda melancolía—¡pedireis que alcance la miseria a la condesa de Verdaine y a sus hijos; con esos diez mil francos tendrán siquiera pan los abandonados.

Y dichas estas palabras, salió rápidamente de la habitación.

—Ha obrado con arreglo a su conciencia—murmuró el anciano.—¡Que Dios la perdone! Dejó caer la cabeza en las manos y lloró.

XXVI.

Dolorosas jornadas.

Volvamos a la condesa Paula, a quien hemos dejado con sus hijos en un camino descomulgado, en medio de la noche, marchando sin rumbo y entregada a la voluntad de Dios.

Jorge andaba sin esfuerzo porque tenía buenas piernas; pero Eduardo, de dos años menos de edad que su hermano, por más que era también robusto y respiraba salud, no podía tener sino la resistencia propia de su edad; así que se veía precisada su madre a llevarle en brazos con mucha frecuencia.

De cuando en cuando se detenían los tres para tomar aliento.

Cuando amaneció por completo y vieron aparecer el sol en el horizonte por encima de las altas pinas que coronaban el monte, los niños estaban muy cansados y Paula misma se veía extenuada.

Sentáronse los tres a orilla de una zanja, sobre la hierba, y no tardaron los niños en dormirse, apoyadas las cabezas en las rodillas de su madre.

Cuando se despertaron, al cabo de dos horas, se restregaron los ojos, y enseguida alararon, sonriendo, sus bracitos a la condesa, lo cual equivalía a decir:

—Dáanos un beso!

Paula los besó y les dijo: —¿Habeis dormido bien? ¿estais descansados?

—Sí, mamá.

La condesa, por su parte, no había dormido; había velado el sueño de los niños, espantando a las moscas y demás insectos que podían molestarlos.

Ambos niños sentían hambre y sed.

—Mamá, tengo hambre, tengo sed—dijo Jorge.

—Mamá, tengo hambre y tengo sed—repitió Eduardo como un eco.

Paula llevaba en su saco de viaje pan, carne, huevos duros, queso, una botella de vino y un vaso. Dió de comer y de beber a los pequeños y ella también tomó algún alimento.

Por el fondo de la zanja corría un arroyo fresco y claro; para economizar el vino, bebieron los tres de aquella agua ligeramente teñida de un color rojizo.

—Héme aquí con mis hijos, errante como una vagabunda—decía para sí Paula.

Y se entregaba a amargas reflexiones sobre su extraño destino.

No cesaba de preguntarse qué sería de ella y, sobre todo, de sus hijos. Tenía una corta cantidad de dinero, pero aun economizando y escatimando todo lo posible, ¡sería suficiente para el largo y penoso viaje comenzado?

Y si no tenía bastante, ¿forzoso le sería buscar algún medio para alimentar a sus hijos?

Y no había más medio que uno: alargar la mano para pedir una limosna.

¡Oh! ¡la condesa de Verdaine pordiosera! ¡Oh! ¡los nietos del marqués de Verdaine y de la baronesa de Bressac pordioseros!

Paula se estremecía de vergüenza.

Hallábase ya a bastante distancia de la granja de los Pastores, pero ¿a dónde se dirigirían ahora? No era posible obligar a los niños a caminar constantemente; preciso era, al menos, que descansasen de noche, y ¿dónde pasarían la noche inmediata? Si no encontraban una posada ¿se atrevería a pedir hospitalidad en una alquería o en el pajal de una choza?

Figurábase la infeliz que sólo encontraría corazones duros, insensibles a la compasión, que sería expulsada de todas partes como una apesada, como una mujer maldita. Entonces, sólo le restaban a ella y a sus hijos la miseria en su más horrorosa manifestación, el hambre con todos sus tormentos, las noches a la intemperie en los campos o en los bosques, a merced del viento, de la lluvia y de las tempestades.

En esto habían venido a parar aquella brillante suerte que la había prometido!

¡Oh! ¡madre mía! ¡padre mío!—exclamó con angustia, asaltada de un súbito y profundo desaliento.

Jorge y Eduardo no parecían resentirse del cansancio del camino, porque corrían por la pradera cogiendo margaritas y ranúnculos, de cuyas flores hacia cada cual un ramillete para su madre.

—Esto es para mamá, para mamá—decían.—¿Ángeles míos!—dijo Paula suspirando.

Un ruido de cascabeles la hizo estremecer y levantó la cabeza a la carrera.

Era un carricoche campesino que venía por el mismo camino, en dirección a ellos, tirado por un robusto

El Sr. PANDO anunció al ministro de Ultramar los graves peligros que se ofrecen en las Islas Filipinas para el dominio y permanencia en aquel archipiélago...

El señor presidente del CONSEJO declaró que no hay peligro alguno de que aquel territorio pueda dejar de ser español...

El Sr. MAISONNAVE manifestó que en los asuntos municipales se ha armado un verdadero galimatías entre proyectos de ley, disposiciones administrativas y sentencias de los tribunales...

El Sr. GAMAZO rectificó también manteniendo sus conceptos y con especialidad la opinión de que las leyes deben ser el resultado de los medios y necesidades sociales.

El Sr. GARMEA también utilizó algunas alusiones para manifestar que encuentra algunas deficiencias en el Código sobre la obligación de las leyes para los extranjeros residentes en España...

El señor conde de Xiquena, como ministro de Fomento, ha concedido una fuerte subvención a El Fomento de las Artes para el sostenimiento y desarrollo de las clases de instrucción primaria de ambos sexos...

No es cierto que la candidatura de los señores Calderón y Herze y Hernández Iglesias para la comisión que entiende en la proposición de ley concediendo destinos civiles a los jefes y oficiales del ejército haya sido iniciada y determinada por el Sr. Daban.

Los señores, como la mayoría de los que forman parte de la comisión, son contrarios al pensamiento capital que informa la referida proposición de ley...

Ha llegado a Madrid el senador D. Arturo de Marcoartú. Decíase ayer tarde que el célebre matador de toros Mazzantini había hecho proposiciones de concurso para el arrendamiento del teatro Real...

Con motivo de ser ayer el día de Dolores y último día de la novena de este nombre, se han celebrado solemnes funciones por mañana y tarde en todas las iglesias y capillas de Madrid...

Noticias del CONGRESO CATORCENARIO. El Excmo. Sr. Marqués de Cubas lleva muy adelantados los trabajos de preparación del templo de San Jerónimo...

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, no pudiendo venir personalmente al Congreso católico, ha nombrado para que le represente en el mismo al Ilmo. Sr. D. Manuel Jesús Rodríguez, asesor de la nunciatura apostólica.

El día 16 del mes actual entregará ya concluido el pintor D. José Castellote, el gran retrato del Papa León XIII, que será colocado bajo un dosel de terciopelo en la presidencia del Congreso.

Hasta la fecha son 15 los RR. Sres. Obispos que han avisado estar resueltos a venir al Congreso católico, a menos que causas graves e imprevistas no se lo impidan...

proyecto alguno al de Hacienda; se ha limitado a enviarle pura y simplemente, para su informe, otro evacuado por la sección de Comercio...

El asunto es muy importante y exige meditado y serio estudio, que está haciendo el centro correspondiente. El ministerio de Hacienda no es refractario a nada que signifique progreso...

Creemos seguro, aunque para un acuerdo definitivo falta una conferencia que celebrarán hoy el Sr. Sagasta y el señor Martos, creemos seguro, decimos, que habrá vacaciones parlamentarias de Semana Santa del domingo 14 al domingo 21...

En una carta llegada recientemente de Filipinas, hemos leído que en Zamboanga había sido muerto un fraile en una casa por un cercano pariente de la familia que visitaba.

En la previsión de que no se aprobase por las Cortes el aplazamiento de las elecciones parciales de concejales dentro de pocas sesiones, el gobierno ha puesto ya a la firma de S. M. el decreto convocando a elecciones para mayo...

Tampoco ayer se ha presentado al Congreso el dictamen sobre la reforma de la ley de alcoholes por razones de redacción del mismo dictamen, pero se presentará hoy.

El ministro de Ultramar ha pedido por telégrafo noticia de si son o no ciertos los asesinatos de dos frailes causados por indígenas, dando gritos hostiles a Castilla.

Hoy se pondrá a discusión en el Congreso el proyecto de ley sobre renovación de los Ayuntamientos. Creemos que hoy mismo quedará aprobado.

El Código civil acabará de discutirse después que hablen los Sres. Rodríguez Sampedro, Lastres, Silvea, Garmea, Alonso Martínez y el ministro de Gracia y Justicia.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento de personal en la magistratura.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 12.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 86-30. 4 1/2 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 exterior, 75-80. Obligaciones de Cuba, 511-00.

Ha llegado hoy a este puerto el vapor-correo San Francisco. Puerto-Rico, 12. Ayer salió de este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Cadix.

El señor ministro de Fomento ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos: Desestimando el recurso interpuesto por varios vecinos de Benicarló, confirmando la resolución del gobernador de la provincia de Castellón.

la colegiata y claustro de Santillana (Santander), y las siguientes obras regaladas por sus autores: Anales de la orden de Malta, por don Félix de Sales; Estudios contemporáneos, por D. Rafael Alvarez; y Palografía musical, por don padres benedictinos de Solesmo, que la han dedicado a Su Santidad León XIII.

El Sr. de la Fuente, sobre el tiempo que permanece la dignidad del Justicia de Aragón, fundándose en un documento original é inédito del año 1710, cuyo informe verá la luz pública en el Boletín, siendo escuchado con interés, lo mismo que otro del Sr. Fita, sobre la galería de reinos literarios, que viene publicando don Constantino Garran.

Otro informe del Sr. Codera sobre la Compañía de Gornava en el año 975, sacada de manuscritos árabes, y otro del Sr. Oliver y Esteller respecto a la batalla de Pavia, examinada en una obra reciente del doctor alemán Hoebler.

La real Academia de Medicina celebrará esta noche sesión pública literaria, en su local, Greda, 13, á las ocho y media, en la que el señor Iglesias dará cuenta de las efemérides de enero, y después se continuará la discusión pendiente sobre la tala y la litolapaxia, que ilustra con sus grandes conocimientos y larga práctica el Sr. Creus.

La sesión del Congreso de ayer acabó anoche con un notable discurso del señor Garmea en el debate entablado sobre el Código civil.

Ayer firmó el alcalde el bando relativo a la circulación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santos, en los mismos términos que los años anteriores, habiendo denegado la solicitud de varios particulares de los barrios extremos, que pedían la libre circulación de los carruajes y tranvías en dichos días.

Los últimos solo circularán desde la Puerta del Sol, y durante el día hasta la Cibeles las empresas de Madrid y Este, el del Norte hasta la calle de la Farmacia, y los de Pozos y Argüelles hasta la plaza de Oriente.

En el teatro del Príncipe Alfonso se repartirá mañana a los asistentes al concierto, la lista de las obras de repertorio de la sociedad de Conciertos de Madrid, que ascienden a 114, para que el público pueda elegir por sufragio el programa de doce conciertos de abono, que se verificará el 21 del actual á las dos en punto de la tarde.

Refiere anoche un colega que una comisión del Municipio de Valencia vendrá en breve a esta capital para gestionar cerca del señor marqués de Campo una transacción en el pleito que sostiene éste con dicha corporación.

El guardia municipal núm. 29, Elías Balaguer, hermano de la Higinia, estuvo anoche en la calle de la Misericordia al tomador el Jabonero, en el momento de robar el reloj a un caballero.

Ayer se reunió la comisión de hacienda de la Diputación provincial, para examinar los presupuestos parciales presentados por las respectivas comisiones. La de hacienda, que solo ha podido disponer de breves horas para llenar su cometido, pues es indispensable por precepto de la ley que hoy mismo se dé a la Diputación cuenta del proyecto de presupuesto, ha adoptado todas las reducciones propuestas por aquellas en personal y material.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL. Los nuevos procesados. Catalina Alameda es madre de Adriana Maldonado, una joven que, estaba de sirvienta en uno de los cuartos de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral.

El objeto de la detención de Catalina es averiguar si es cierto que viviendo esta en las casas de Zald, frente a la Cárcel-Modelo, y en la misma de Dolores Avila, la Catalina supo por su hija Adriana que necesitaba sirvienta una señora rica y sola, habitante en el número 109 de la calle de Fuencarral, y así se lo participó a Dolores Avila, quien desde entonces decidió presentarse en casa de doña Luciana para ver si la recibía de criada.

El Jaqueto llamó en primer término a Dolores Barba, cuya declaración ha venido a ser una verdadera repetición de lo que antes tenia manifestado, en la cual se ha ratificado. Contestando á preguntas del señor fiscal, ha negado la acción de Somorrostro, en la última guerra civil.

base preso en la celda núm. 311 de la Cárcel-Modelo. Los Sres. Zabala y Taravilla buscaron al Cano y al Pico en las calles del Olivar, núm. 30, piso tercero y en la del Oso, núm. 37. En la primera de estas casas vive la mujer del Cano, Gregoria Jimenez, y en la segunda Concha la Chafandina. Al no encontrarlos allí, dieron se a buscar por todas partes el paradero de ambos sujetos, y por último volvieron a la Cárcel-Modelo por si pudieran hallarse tambien presos.

Como esta clase de gente cambia más de nombre que de camisa, fue difícil la comprobación, pero al cabo consiguieron los inspectores saber que el Cano y el Pico encontrábase allí presos por tomadores. El Cano quedó encerrado en la celda 331 y el Pico en la 341 esperando que se constituya el juzgado especial para prestar ante él declaración.

El País hace las siguientes preguntas: ¿Por qué no se ha acudido á las oficinas de la Compañía del Gas para comprobar la noticia de la reparación que se dice se hizo por uno de los gasistas el día del crimen—un domingo?—en la casa de doña Luciana? Si se hizo realmente tal reparación, en los libros de dicha compañía debe figurar, pues no consta se llevan con gran formalidad y que para cada reparación se entrega á los obreros una papeleta que debe firmar el portero ó el dueño de la casa después de cumplida aquella.

El mismo periódico dice: «Nuestro procurador ha recibido el encargo de demandar á D. Eugenio Montero Rios por injuria y calumnias inferidas á El País en el Congreso de los Diputados. De sostener nuestra querrela se ha encargado el distinguido orador y letrado nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Fernández Carvajal.»

El Sr. Perez de Soto, defensor de Dolores Avila, tuvo anteaer una larga entrevista con defendida. Esta insistió en su negativa respecto á las declaraciones de Higinia Balaguer, y esplicó á su defensor minuciosos detalles de la estancia de ella en la calle del acuerdo, en la cual dice vivió sola y no en compañía de la Higinia. El hecho de haber aparecido el retrato de esta en la casa de la calle de Ciudad Real le esplica la Dolores diciendo que el Sr. Gallana se le regaló á la Higinia y ésta se le dió á la Dolores Barba.

Un periódico dice que se ha pedido al Senado el suplicatorio para procesar al Sr. Rojo Arias. Es cierto que se ha abierto un proceso á consecuencia de la carta que en El Globo publicó el Sr. Rojo Arias; pero hasta hoy no se ha presentado suplicatorio alguno para procesar al defensor de Varela.

El primer acuerdo adoptado por el juzgado instrutor ha sido el de dictar un auto, que se ha notificado ayer á las partes. Teniendo en cuenta la lentitud que imprime al procedimiento la necesidad de notificar á todos los procuradores que intervienen en la información, cada una de las resoluciones que se dicten, se ha acordado en este auto, que todos los días, de siete á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, ó de la noche, que fuere necesario, estará constituido el juzgado en el Palacio de Justicia, donde sin previa citación, deberán concurrir los que son parte en estas actuaciones.

Se ha dispuesto tambien en ese mismo auto que se constituya el juzgado á las tres de la tarde en casa de doña Asunción y doña Socorro Loño y de la condesa de Yumuri, con objeto de que reconozcan las halajas que obran en poder del mismo juzgado y manifiesten si son ó no de las pertenecientes á doña Luciana Borcino.

El Sr. Perez de Soto ha presentado dos escritos á nombre de Dolores Avila, uno de protesta contra las actuaciones practicadas sin su intervención, y otro pidiendo reforma de la providencia en que se le denegó el examen de tres testigos cuya declaración solicitaba.

A las tres de ayer tarde se constituyó el juzgado en la Sala inmediata á la sección primera, con asistencia del teniente fiscal Sr. Cavareda y de los letrados Sres. Ruiz Jimenez y Gallana. Inmediatamente se dirigió á la casa núm. 9 del Postigo de San Martín, donde habita la señora condesa de Yumuri.

Constituido el juzgado en casa de la señora condesa de Yumuri, se la pusieron de manifiesto las halajas que obran en poder del juzgado, por si las reconocia como de la propiedad de doña Luciana Borcino. La señora condesa contestó que no creia que fuesen de las pertenecientes á la desgraciada doña Luciana, si bien como hacia bastante tiempo que habia dejado de tratarla no podia precisar las halajas que usara esta señora en época reciente.

El Sr. Perez de Soto ha presentado dos escritos á nombre de Dolores Avila, uno de protesta contra las actuaciones practicadas sin su intervención, y otro pidiendo reforma de la providencia en que se le denegó el examen de tres testigos cuya declaración solicitaba.

El Sr. Perez de Soto ha presentado dos escritos á nombre de Dolores Avila, uno de protesta contra las actuaciones practicadas sin su intervención, y otro pidiendo reforma de la providencia en que se le denegó el examen de tres testigos cuya declaración solicitaba.

El Sr. Perez de Soto ha presentado dos escritos á nombre de Dolores Avila, uno de protesta contra las actuaciones practicadas sin su intervención, y otro pidiendo reforma de la providencia en que se le denegó el examen de tres testigos cuya declaración solicitaba.

tico han asistido todos los letrados que tienen intervención en la sumaria información. Ha llegado á nuestra noticia que la diligencia más importante que ha practicado ayer el juzgado del Este en la causa contra el Sr. Blay ha sido la de un careo entre éste y D. Fernando Nieto.

Poco podemos añadir á lo que anteriormente decimos respecto á la declaración de la Dolores Barba. Preguntada acerca de la pertenencia del reloj, cuya papeleta de empeño ha presentado el señor director de la cárcel, manifestó la detenida que ese reloj habia sido adquirido por la Benita Clemente en una relojería de la calle de la Montera.

Manifiesta tambien la declarante que los ratos de la Higinia que se le han ocupado, se los regaló la procesada cuando estuvo hace poco tiempo presa en la cárcel. Dice que no conoce á José Anton ni tiene la menor noticia del hecho origen de estas actuaciones.

El auto decretando la libertad de las detenidas Dolores Barba y Benita Clemente Valiente parece que se funda en que no existen indicios racionales que acrediten su participación en el hecho que se persigue en estas actuaciones.

Hoy á las siete de la mañana se constituirá el juzgado en la sala inmediata á la sección primera. Entre las diligencias que se han de practicar se hallan las declaraciones de los cocheros que mencionó Higinia en la última que prestó en el juicio oral, y la de los demás testigos que estaban en casa para anteaer.

El auto decretando la libertad de las detenidas Dolores Barba y Benita Clemente Valiente parece que se funda en que no existen indicios racionales que acrediten su participación en el hecho que se persigue en estas actuaciones.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12. ULTIMOS PRECIOS DEL 11 DEL 12. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 75-45 75-75. Idem id. pequeños... 75-55 75-90.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—San Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir.—Es día de Anima. Sol: sale á las 5:25 y se pone á las 6:37.

CULTOS PARA EL 13. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Pasión, habrá misa mayor y por la tarde completas y procesión.

FUNCIONES RELIGIOSAS. En la Catedral principia el coro por la mañana, á las nueve, menos en los días solemnes, que es á las nueve y media, y por la tarde, á las cuatro.

ASILOS DE LA NOCHE. Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yésarías. En la noche del 11 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 25 hombres y mujeres y 10 niños.—Total, 35.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima se aver en el Observatorio de Madrid fue de 18.6 grados centígrados.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima se aver en el Observatorio de Madrid fue de 18.6 grados centígrados.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima se aver en el Observatorio de Madrid fue de 18.6 grados centígrados.

